



Magister En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Mayor Gral (E) Oscar Bonilla Bradanovic

Profesor guía:

Pedro Rosales

Alumno (s):

Rivera Irrázabal Patricia

Williams Baussa Genoveva

Santiago – Chile, Marzo 2018

ÍNDICE

	Descripción	Página
1-2	Portada y Título	1
3	Índice	2
4	Abstract	3
5	Introducción	4
6	Marco Teórico	5-17
7	Dimensionamiento del Establecimiento (Antecedentes Generales, Reseña histórica, Visión, Misión, Marco doctrinal, Principios, Sellos)	18-20
	Antecedentes de Matrícula	21-22
	Resultados Educativos (SIMCE, PSU, Titulación)	23
	Resultados Eficiencia Interna (Aprobación, Reprobación, Retiro, Indicadores sociales, PIE)	24
	Condiciones Generales del Liceo (Infraestructura educativa)	25-27
8	Análisis del Diagnóstico situacional (Áreas y dimensiones)	28-32
9	Desarrollo de los descriptores (evidencias y dimensiones)	33-35
10	Análisis de los resultados y Análisis Estratégicos	36-40
11	Plan de Mejoramiento Educativo	40-80
12	Bibliografía	81

ABSTRACT

En este trabajo se presentan las acciones de nuestro PME 2017 y los montos de financiamientos proyectados para el presente año, también las áreas contenidas en el PME que serán abordadas estratégicamente durante los cuatros años para una nueva mejora, siendo realizado por parte de toda la comunidad educativa sistematizando y configurando los sellos y los objetivos de la información.

1) Gestión Pedagógica:

- Gestión del Currículum:
 - a) apoyo a los docentes mediante el acompañamiento a clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
 - b) monitoreo permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
- Enseñanza y aprendizaje en el aula
 - a. Uso de estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.

2) Liderazgo Escolar:

- Planificación y Gestión de Resultados
 - a) Actualización del Proyecto Educativo Institucional que defina claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo

3) Convivencia Escolar:

- Convivencia escolar

El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.

 - b) Participación y vida democrática
 - a. Plan de formación ciudadana.-
 - b. Talleres de pertenencia e identidad

4) Gestión de Recursos:

- c) Gestión de Recursos financieros y administrativos
 - a. Implementación de salas con recursos audiovisuales.-
 - b. Implementación de Biblioteca central y Bibliotecas de aula

INTRODUCCIÓN

En nuestro liceo para diseñar y desarrollar este PME hemos utilizado las orientaciones emanadas del Mineduc. Procedimentalmente comenzamos con un análisis institucional donde corporativamente hemos analizados nuestras debilidades y fortalezas a través de sesiones de coordinaciones, consejos técnicos y jornadas propiciadas por el Mineduc. Para guiar esta discusión utilizamos instrumentos como el árbol de problemas y el modelo Ishikawa.

A partir de este análisis, nos propusimos objetivos consensuados priorizando por los que pudiéramos lograr en un período determinado y que tuvieran coherencia con nuestro proyecto educativo.

Posteriormente pasamos a definir el proyecto justificando su importancia, con metas claras y cuantificables.

Finalmente consideramos instrumentos y procedimientos de evaluación para redefinir nuestros esfuerzos en post de que nuestros estudiantes desarrollen procesos de aprendizajes de calidad, es decir que les permitan, por una parte, superar su NEE y por otra, cimiente sus capacidades y conocimientos.

Ante la necesidad de un proyecto de mejoramiento en que se expresen los principios y propósitos que sostienen nuestra educación, presentamos este trabajo que es fruto de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa del liceo Oscar General Bonilla, quienes, a través de encuentros, reuniones de discusión y análisis, lograron elaborar comunitaria y paulatinamente el material que sirve de base para este documento. Se espera, por medio de él, suscitar un amplio consenso y entorno a lo que será el modo de asumir la misión educativa en nuestro establecimiento. En respuesta a los desafíos y mejoras que se presentan en la educación en Chile, se ha querido fijar el quehacer en un proyecto de mejoramiento que refleje la mejor forma de coordinar los esfuerzos individuales de los actores de los establecimientos, para conseguir los objetivos que las escuelas se proponen, logrando así una unificación de los principios y fundamentos de nuestras unidades educativas, en función de un mejoramiento permanente y sustantivo de la calidad de la enseñanza. El documento recoge la experiencia acumulada de varios años de reflexión y trabajo conjunto, que permitió espacios para el intercambio de experiencias, unificación de criterios y procedimientos, y que permitirá facilitar la toma de decisiones en la planificación general de nuestro liceo, de tal modo que se haga vida en cada uno de sus estamentos y servicio, realizado con amor, sabiduría, alegría, entusiasmo y fidelidad, valores que se expresan en el marco teórico doctrinal de nuestro liceo.

MARCO TEÓRICO

Los Planes de Mejora promovidos por el Gobierno de Chile forman parte de la materialización de los principios de la reforma educacional.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es definido por el Mineduc como un “instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, de sus procesos institucionales y pedagógicos y que favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa. (Mineduc, 2014, pág. 9).

Actualmente el PME es visto como un instrumento útil tanto de planificación como de gestión para alcanzar los objetivos y propuestas del Proyecto Educativo Institucional.

Para llevar a cabo este tributo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) hacia el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el ministerio de educación propone por una parte poner el foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional para mejorar y potenciar los aprendizajes de sus alumnos desde una mirada integral y por otro lado, ampliar el ciclo de mejoramiento continuo a una lógica de planificación estratégica de 4 años.

Así, los principales propósitos de un PME son:

- a. Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas.
- b. Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.
- c. Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento (Mineduc, 2014, pág.10).

En nuestro liceo para diseñar y desarrollar este PME hemos utilizado las orientaciones emanadas del Mineduc. Procedimentalmente comenzamos con un análisis institucional donde corporativamente hemos analizado nuestras debilidades y fortalezas a través de sesiones de coordinaciones, consejos técnicos y jornadas propiciadas por el Mineduc. Para guiar esta discusión utilizamos instrumentos como el árbol de problemas y el modelo Ishikawa.

A partir de este análisis, nos propusimos objetivos consensuados priorizando por los que pudiéramos lograr en un período determinado y que tuvieran coherencia con nuestro proyecto educativo.

Posteriormente pasamos a definir el proyecto justificando su importancia, con metas claras y cuantificables.

Finalmente consideramos instrumentos y procedimientos de evaluación para redefinir nuestros esfuerzos en post de que nuestros estudiantes desarrollen procesos de

aprendizajes de calidad, es decir que les permitan, por una parte, superar su NEE y por otra, cimiente sus capacidades y conocimientos.

A partir del Marco Teórico nos proponemos abrirnos a los nuevos desafíos del país y del mundo de hoy, proyectando nuestro establecimiento hacia una educación moderna, flexible, abierta, en mutua interpelación con las grandes transformaciones del mundo, evitando sin embargo toda forma de relativismo. El dinamismo de la misión educativa y la preocupación de adecuación a los tiempos, características de la sociedad y del hombre hacen que este documento no se considere acabado e inamovible, sino sometido a una revisión constante en la medida que, con el transcurso del tiempo, sea evaluado y reactualizado de acuerdo a los aportes de la tecnología, a los nuevos enfoques pedagógicos y a todo aquello que garantiza una respuesta creativa y oportuna según las orientaciones educacionales del país. Este documento es también una exigencia de la Legislación Educacional y un deseo de todos los integrantes de nuestras unidades educativas y va dirigido a todos sus miembros o estamentos: padres y apoderados, alumnos, docentes y asistentes de la educación.

Currículum

Se entiende por currículum, a la organización que resulta de la traducción de un conjunto de valores, intenciones educativas y contenidas culturales, para que los alumnos y alumnas puedan lograr su aprendizaje y formación de modo óptimo. Es un plan global formado por:

- a) Un conjunto secuenciado de objetivos educativos, claramente formulados y coherentes con el conjunto de valores sociales éticos y culturales, sustentado en una determinada concepción y estrategia curricular, coherente con los objetivos proyectados y con las realidades en que se concrete el currículo.
- b) Una organización que convierta las intenciones en realidades, que ponga en interacción componentes tales como: objetivos, estrategias, contenidos culturales, planes de estudio, programas, desarrollo de competencias en los estudiantes, recursos humanos, grupos curso, tiempos y medios.
- c) Una estructura funcional de los planes de estudio que implica la selección de adecuados tipos de materiales y medios de enseñanza.

Opción Curricular

Nos urge la necesidad de buscar un currículum que nos ayude y oriente a dar respuesta a cada una de las instancias que se nos presentan en todo nuestro quehacer educativo, frente a los grandes desafíos que nos presenta nuestro Ideario, la Educación Chilena, y a las grandes expectativas de una sociedad en constantes cambios junto con las exigencias personales y vocacionales, tanto del niño como del joven, en busca de su realización personal, tendiente a los logros inmediatos, sin

olvidar las diferencias individuales. Por ello, pensamos que no podemos limitarnos a un solo tipo de currículum, sino que debemos buscar una complementariedad entre las diferentes corrientes curriculares, que nos permiten tener una diversidad de formas de enseñar para lograr un aprendizaje eficaz.

En relación al tipo de hombre que se desea formar se ha optado por un Currículum Humanista, centrado en la persona, en el cual estén muy presentes los elementos formativos que se refieren al ámbito social. Sin embargo no descuida lo cognitivo, imprescindible para fomentar destrezas intelectuales necesarias para el logro de aprendizajes profundos y significativos que le permiten al educando enfrentar y resolver situaciones problemáticas nuevas, y la transferencia de conocimiento, el compromiso de formar profesionales al servicio de la sociedad.

La concepción curricular humanista

1. Centra su atención en el alumno y alumna que busca su autonomía y crecimiento, ayudándolos a descubrir las cosas por sí mismos, organizando las actividades, de modo que se traduzcan en experiencias integradoras y enriquecedoras promoviendo el desarrollo de competencias, que le permitan niveles de logro de aprendizaje de acuerdo a su edad y nivel educacional. El alumno y alumna tiene un rol activo y participación permanente, porque se le considera una persona libre y sujeto de su propio aprendizaje.
2. Pone énfasis en el proceso respondiendo más bien al qué y al porqué enseñar más que al cómo enseñar; al alumno se le presentaran problemas que el deberá resolver más que contenidos que aprender; estos problemas que se le plantean en su mayoría son de carácter social, porque al educando se le reconoce como un ser en relación consigo mismo.
3. Promueve en los alumnos y alumnas, un diálogo abierto, crítico y constructivo en la comunidad escolar, desarrollándose en una sociedad democrática.
4. Asigna al docente, un rol de impulsor del desarrollo y crecimiento del estudiante como persona, a través de la promoción de aprendizajes, de vivencias, experiencias interesantes y estimulantes para él, con el fin de promover su autorrealización, su autoconocimiento, el descubrimiento personal del mundo que lo rodea y la toma de conciencia en la adquisición y empleo del conocimiento.
5. Promueve aprendizajes no solo referidos al ámbito del conocimiento, sino que involucren la adquisición de valores y actitudes, por lo tanto requiere de un constante perfeccionamiento, para que los educadores puedan aplicar las herramientas metodológicas necesarias y los alumnos y alumnas obtengan aprendizajes realmente significativos.
6. Tiene presente en el campo de la evaluación, que se evalúan a personas cuya naturaleza es compleja, lo que significa considerar las diferencias individuales, la responsabilidad personal ante el trabajo y las posibilidades que el alumno y alumna tiene para desarrollarlo. En consecuencia se trata de una evaluación cualitativa más

que cuantitativa. Del Currículum como Enfoque Social se rescata: La idea de preparar al joven para que participe en el orden social.

Del Currículum Cognitivo se considera: El énfasis que hace en el empleo de estrategias y materiales que permitan desarrollar capacidades e intereses del alumno y alumna; captar, procesar, almacenar y recuperar información, conocimientos y destrezas para conseguir el máximo desarrollo de las capacidades de cada alumno, según sus potencialidades y de acuerdo al estado de desarrollo de éstos. La orientación hacia las necesidades individuales de los alumnos y alumnas hacia un aprendizaje útil en presente, sin perder la visión del futuro. Una dosis del Currículum tecnológico también es necesaria, para fomentar en los alumnos y alumnas el desarrollo de las destrezas que le permitan incorporarse competentemente a un mundo lleno de elementos que se constituyen en símbolos de los lenguajes modernos. Del Currículum como tecnología se adopta: El empleo intensivo de recursos técnicos y digitales para facilitar la transferencia de conocimientos, el aprendizaje interactivo y nuestros compromisos adquiridos en el Plan de Uso en el marco del empleo de las tics.

Planes y Programas de Estudio

El Liceo Mayor Oscar General Bonilla, desarrolla sus acciones educativas en base a la propuesta de los Planes y Programas que pone a disposición el Ministerio de Educación en todos los niveles de Enseñanza Media, los cuales realizan una contribución particular al logro de los Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales emanados por el Ministerio. Se cuenta con el Reglamento de Evaluación, elaborado de acuerdo a las normativas que emanan del Ministerio, el cual establece en forma explícita los propósitos a que debe concurrir la evaluación para guardar debida coherencia con las metas educativas y el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, documento que cumple una función orientadora y articuladora de las acciones que los diferentes actores de esta comunidad educativa en bien de una buena y sana convivencia escolar. Las acciones educativas de esta institución, se rigen por los principios legales contenidos en los documentos legales que a continuación se señalan:

- Constitución Política de 1980
- Ley General de Educación (Ley 18.962/90)
- Estatuto de los Profesionales de la Educación (Ley 19.070).
- Código del Trabajo (Ley 18.620/87) y Modificaciones
- Proclamación de los Derechos del Niño (1990).
- Ley 19.532/97 sobre Jornada Escolar Completa.

- Decreto Supremo de Educación N° 240 (03/02/96)
- Decreto Supremo de Educación N° 220 (18/05/98) y sus modificaciones
- Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP) (Ley 20248)

· Ley de Inclusión Escolar (Ley 20845) La Ley General de Educación, en su Art. N° 19 define la Enseñanza Básica como el nivel educacional que procesa fundamentalmente el desarrollo de la personalidad del alumno, su capacidad para su vinculación e integración activa a su modo social, a través del aprendizaje de los Contenidos Mínimos Obligatorios que se determinen en conformidad a la presente Ley y que le permiten continuar el proceso educativo formal.

En el Art. N° 20, define a la Enseñanza Media como el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de Enseñanza Básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno, mediante el proceso educativo sistemático, logre el aprendizaje de los Contenidos Mínimos Obligatorios que se determinen en conformidad a la presente Ley perfeccionándose como persona y asumiendo responsablemente sus compromisos con la familia; la comunidad, la cultura y el desarrollo nacional. Dicha enseñanza habilita, por otra parte al alumno para continuar su proceso educativo formal a través de la educación superior o para incorporarse a la vida del trabajo. De acuerdo a la Ley General de Educación, y sus artículos N° 28 y 29, se establecen los Objetivos Generales que la Enseñanza Básica y en el artículo N° 30, los Objetivos Generales que la Enseñanza Media que se deben lograr al egresar del sistema, en esta institución educativa se han establecido los siguientes objetivos:

1. Fortalecer la formación cristiana y valórica de los alumnos y alumnas según los valores y principios católicos.
2. Incentivar en el alumno y/o alumna el interés por aprender y progresar en su proyecto de vida, facilitando, el desarrollo de su proceso personal en la construcción del conocimiento.
3. Fortalecer la acción educativa individual a través del intercambio de experiencias, de estrategias metodológicas, de técnicas e instrumentos evaluativos que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.
4. Acrecentar la formación de los padres de familia como educadores, orientando su participación al compromiso con la educación integral de sus hijos e hijas.
5. Promover el trabajo colaborativo entre los diferentes actores de la comunidad educativa para mejorar la calidad de los aprendizajes.

6. Consolidar nuevas propuestas didácticas y/o curriculares, atendiendo a las necesidades de los alumnos para facilitar el logro de nuevas competencias lectoras. Realizar una gestión escolar participativa y espontánea, permitiendo a los distintos miembros identificar su compromiso y responsabilidades, incitándolos a desarrollar su iniciativa, su capacidad de reflexión y sus aportes a la autoevaluación.

Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar es una estrategia implementada por el Liceo con el objeto de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los alumnos, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales. Su funcionamiento está regulado por las siguientes disposiciones legales:

- Decreto Supremo N° 1/1998: Reglamenta Capítulo II de la Ley N° 19.284/94 de Integración Social de las personas con discapacidad.
- Instructivo N° 0191 sobre Proyectos de Integración Escolar.
- Instructivo N° 512 sobre Fiscalización de Proyectos de Integración Escolar
- Decreto Supremo N° 1300/2002: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con trastornos específicos de lenguaje.
- Instructivo N° 0610 sobre atención de alumnos con trastornos específicos del lenguaje
- Decreto Supremo N° 170: Es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial. A partir de lo anterior se pueden describir dos objetivos fundamentales:
 - Favorecer un clima de aceptación y respeto a la diversidad mediante el trabajo colaborativo de todos los integrantes de la comunidad educativa (sistema escolar, familiar y social).
 - Proporcionar un espacio de apoyo integral, donde se preste la atención especializada que requieren los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de un Trastorno Específico del Lenguaje, con el fin de que adquieran y consoliden competencias lingüísticas que permitan superar su Diagnóstico e incrementar su desempeño social y escolar.

El Equipo de Integración está compuesto por los siguientes profesionales: Psicopedagogos y Psicóloga, quienes se encuentran debidamente inscritas en el Registro Nacional de Educación Especial tal como lo señala el Decreto 170/10. Esto

les permite diagnosticar y atender las Necesidades Educativas Especiales que presentan los alumnos/as.

Para dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la Secretaría Ministerial de Educación establece ocho estrategias básicas que organizan las acciones del Programa, a saber:

- Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento.
- Detección y evaluación de NEE.
- Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.
- Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.
- Adaptación y flexibilización curricular.
- Participación de la familia y la comunidad.
- Convivencia escolar y respeto a la diversidad.
- Monitoreo y evaluación del PIE.
- Adquisición de material bibliográfico, didáctico y fungible. Para asegurar el éxito de esta iniciativa se propone el trabajo colaborativo entre los diversos estamentos de la comunidad educativa (directivos, docentes, especialistas, padres/apoderados y alumnos) fortaleciendo las instancias de comunicación y participación activa de cada uno de ellos. El Programa de Integración Escolar cuenta con su propio reglamento interno que da cuenta de los objetivos, estrategias, actividades, medios de verificación y evaluación que componen este proceso. Esta documentación es imprescindible para dar continuidad a la iniciativa, ya que debe presentarse al momento de ser postulada en un periodo de dos años en la Secretaría Ministerial de Educación respectiva.

Otros Proyectos

El Proyecto Educativo de todo centro no está hecho de una vez para siempre, una de las características que encierra es la de ser dinámico, es decir, que evolucionará en el tiempo y en el espacio. A través de una evaluación permanente se elaborarán o reenfojarán los planes de mejoramiento de todo el sistema para los años sucesivos. Debemos estar abiertos a una estrategia de cambio, dando prioridad a aquellos aspectos menos logrados y desfavorecidos; de este modo estaremos creciendo como unidad educativa, como personas conscientes de que somos sujeto y objeto de perfeccionamiento.

Evaluación

La Evaluación educativa es el proceso y el resultado mediante el cual los integrantes de la Unidad Educativa juzgan las capacidades y la actuación demostrada por sí mismos en las diferentes actividades desarrolladas en una situación espacio-temporal concreta. Tanto el proceso seguido, como la comunicación del resultado obtenido tienden al mejoramiento de las habilidades y del aprendizaje concreto como al crecimiento humano, espiritual y social del sujeto evaluado. En este sentido la Evaluación resulta ser un proceso sistemático, periódico, flexible, participativo, integrador y de apoyo para verificar la coherencia entre el Marco Doctrinal y la acción educativa. Entre los criterios que se deben tener en cuenta para formular instrumentos de evaluación figuran la funcionalidad, es decir, que sean adecuados a las necesidades y a las exigencias siempre cambiantes en una Unidad Educativa dinámica. Que entreguen información objetiva y útil sobre la capacidad de todos los integrantes del proceso para alcanzar los fines y objetivos propuestos y finalmente deben hacer referencia a la capacidad del Colegio para articular sus recursos humanos y materiales de tal manera que el logro de los fines se produzca eficazmente empleando el menor tiempo, costo y esfuerzo. Toda Evaluación debe apuntar a proveer de información respecto a la tarea lograda para iluminar el proceso educativo y alcanzar las metas. La Evaluación debe facilitar la discriminación entre sí, se logró las metas y objetivos, entre quienes lograron la meta y quienes no lo hicieron, así o de este modo lo evaluado se convierte en un instrumento de información. De esta manera la evaluación es un instrumento para verificar las carencias o debilidades. A partir de las propuestas del Marco Curricular y, en el contexto de la normativa educacional vigente, nuestro Proyecto Educativo acepta los desafíos educacionales que la nación se plantea, para enfrentar el proceso global de la modernización y de cambio que la sociedad exige que realicen los alumnos y las alumnas durante su experiencia escolar. La evaluación proceso permanente. La Evaluación Educativa, en nuestro liceo, debe ser considerada como un proceso permanente y sistemático, participativo e integrador, a través de cual se obtiene la información necesaria para emitir juicios, tomar decisiones, tomar conciencia de cómo se están desarrollando las diferentes acciones y

principalmente, para verificar la coherencia de nuestras acciones y propósitos, con el Marco Doctrinal. En este aspecto, es variada los procedimientos e instrumentos evaluativos que se utilizan en esta unidad educativa, para obtener la información objetiva y útil sobre la capacidad de todos los participantes del proceso para alcanzar los fines y objetivos propuestos y, finalmente, deben hacer referencia a la capacidad del Liceo para articular sus recursos humanos y materiales de tal manera que el logro de los fines se produzca eficazmente empleando el menor tiempo, costo y esfuerzo. Se hace entonces necesaria:

- Una revisión permanente de la organización educativa en cuanto estructura, asignación de tareas y responsabilidades.

- Una revisión organizativa de las normas y criterios técnicos que regulan el funcionamiento del colegio y su relación con los objetivos institucionales.

- Una revisión de las competencias personales y profesionales del docente frente a su quehacer pedagógico y su participación en el logro de los objetivos del establecimiento. Impactos de la evaluación Los impactos más relevantes debieran ser:

- En el ámbito de análisis colegio-aula: Mejora en la calidad de los aprendizajes, con criterios orientadores implícitos en los lineamientos técnico-pedagógicos del colegio.

- En el ámbito del apoyo del proceso: Mejora las prácticas docentes, el trabajo profesional, el clima organizacional, la creatividad e innovaciones en la toma de decisiones, las comunicaciones organizacionales y el trabajo participativo.

- En el ámbito de los procesos Técnico-pedagógicos: Mejora el proceso de enseñanza y aprendizaje, el proceso de gestión y administración del colegio, los procesos de vinculación y relación con los padres y apoderados, la comunidad y el entorno mediato e inmediato. La evaluación de lo cuantitativo de las conductas cognitivas es tarea fundamental en todo proceso, pero lo es más lo cualitativo. Esto último es una meta educativa a alcanzar, centrándose la actividad evaluativa tanto en lo procesual como en lo terminal. En este sentido la evaluación en el ámbito del Proyecto Técnico Pedagógico proveerá información que ayude a la toma de decisiones curriculares orientadas a redefinir el proceso enseñanza y aprendizaje y buscará maximizar los logros esperados respecto de la formación integral de los alumnos y alumnas.

Sujetos de la Evaluación

Consideramos la Evaluación como un proceso permanente de reflexión y valoración de:

- Los objetivos y metas del Centro Educativo.

- El Proceso y enseñanza aprendizaje.
- El funcionamiento de la Institución.
- El ambiente Educativo, relaciones internas y externas.
- El desempeño de las personas en sus respectivas tareas y funciones.
- La calidad de los materiales, medios e instrumentos utilizados.
- La metodología y estrategias empleadas.
- Los logros de los grandes objetivos y principios. El liceo Oscar Bonilla, deben crear las condiciones necesarias para una evaluación sistemática y continua de todo el Sistema, de las actividades pedagógicas y de las personas que intervienen en todo el quehacer educativo.

Instrumentos posibles de Evaluación.

- Evaluaciones externas hacia el establecimiento educacional realizadas por organismos pertinentes.
- Instancias que desarrollen situaciones en las que se vivencien conductas y valores internalizados.
- Hoja de vida personal que consigne los principales hitos del quehacer pedagógico, su participación en consejos, retiros, jornadas, celebraciones, y otras.
- Instrumentos evaluativos formativos a nivel de aula.
- Seguimiento de los estudiantes a través de parámetros habituales.
- Entrevistas periódicas con padres y apoderados y participación en el quehacer educativo de su hijo y/o hijo.
- Observaciones registradas en el libro de clases.
- Encuesta a una muestra significativa sobre determinadas actividades realizadas.

DEFINICIONES CONCEPTUALES ÁREAS DE PROCESO DEL PME

El nuevo enfoque de mejoramiento, que sustenta el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), redefine y amplía el ciclo de mejoramiento contínuo de las comunidades educativas desde una lógica y estructura anual a una de 4 años.

En el modelo de PME se distinguen cuatro áreas interrelacionadas sistémicamente entre sí, en ellas se pueden reconocer los ámbitos temáticos claves de la gestión del establecimiento educacional, así como los procesos generales y las prácticas específicas del quehacer institucional, que dan sustento a los procesos de enseñanza-aprendizaje y contribuyen a la formación integral de las y los estudiantes.

El área central del modelo es la Gestión Pedagógica, puesto que aquí se encuentran los procesos principales del establecimiento educacional; el área de Liderazgo impulsa

y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de los actores de la comunidad educativa; mientras que las áreas de Convivencia Escolar y Recursos se orientan a generar las condiciones y soportes para la implementación de la propuesta curricular.

De acuerdo con la Ley de Subvención Escolar preferencial (20.248) y la Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529), el Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales que debiera permitirles conducir el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.

Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo constituye una importante herramienta de publicación y gestión, por medio de la cual cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su PEI, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo.

En este marco, el nuevo enfoque de mejoramiento continuo que promueve el Ministerio de Educación se basa en los siguientes elementos:

Enfoque de mejoramiento continuo

En este marco, el nuevo enfoque de mejoramiento continuo que promueve el Ministerio de Educación se basa en los siguientes elementos:

- d) **Análisis Estratégico:** Incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.
- e) **Autoevaluación Institucional:** Pretende que cada unidad comunicativa educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.
- f) **Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años:** para cada una de las cuatro áreas del proceso (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultado (de aprendizaje) del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.
- g) **Elaboración de un plan anual:** diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, sustentados en objetivos y acciones coherentes con la planificación estratégica realizada anteriormente.

Área Gestión Pedagógica:

Corresponde a las prácticas que deben desarrollar el equipo directivo y docente para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular del establecimiento, en coherencia con su PEI. Esta área está compuesta

por tres dimensiones: **gestión curricular**, enseñanza y aprendizaje en el aula y apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Área Liderazgo:

Comprende las prácticas que requieren ser desarrolladas por el sostenedor y equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa el logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se estructura en tres dimensiones: liderazgo del sostenedor, liderazgo del director y planificación y gestión de resultados.

Área Convivencia Escolar:

Contempla las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que se deben realizar en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Esta área se estructura en tres dimensiones: formación, convivencia y participación y vida democrática.

Área Gestión de Recursos:

Se refiere a las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que debe realizar el establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; y la provisión, organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se organiza en base a tres dimensiones: gestión de personal, gestión de recursos financieros y gestión de recursos educativos.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

El Proyecto Educativo Institucional es un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva. Es un instrumento de planificación y gestión estratégica que requiere el compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, permite en forma sistemática hacer viable la misión de un establecimiento, requiere de una programación de estrategia para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes.

Por tanto el PEI es un documento que orienta los aspectos sustantivos de la vida institucional en el largo plazo por lo que si bien es cierto, debe ser repensado en forma cotidiana, no debe ser construido rutinariamente de año en año.

Es suficiente que cada institución realice el esfuerzo necesario para tener un PEI como documento de partida a ser desarrollado, perfeccionado y revisado en períodos no menores a cinco años, con el fin de tomar lo pertinente a cada cambio del contexto institucional o del entorno comunitario.

En el PEI se retrata en líneas gruesas lo que es la institución educativa, es un referente de identificación que determina la diferencia en términos significativos de este establecimiento con otros, es el sello que identifica y caracteriza a la institución y constituye el resultado del compromiso asumido hacia aspectos esenciales y compartidos de los grupos en torno a concepciones propias respecto a la tarea de educar, con proyección de futuro.

La elaboración de un Proyecto Educativo, debe corresponder a la visión de la sociedad en la que aspiramos vivir.

En la búsqueda de mejora, la calidad de la educación se inscribe la necesidad de plantear propuestas de solución a través de Proyectos Educativos Institucionales en cada plantel, en la espera de innovar las estrategias educativas y generar un colectivo pedagógico con capacidad de visionar en el corto, mediano y largo plazo un modelo de institución acorde con los nuevos contextos sociales y paradigmas emergentes.

El PEI propicia una resignificación del ser humano y de la institución educativa.

El Proyecto Educativo Institucional nos permite:

- Conocer y priorizar los problemas de la institución, según el orden de importancia.

Una Institución es:

- Un establecimiento educativo que por sus características de número de alumnos y profesores puede asumir el reto de construir y consensuar un PEI.
- Dos o más establecimientos educativos que perteneciendo a una zona homogénea, se asocian para elaborar un PEI que oriente la gestión escolar compartida cooperativamente.

El compromiso efectivo y activo de todos los miembros de la comunidad educativa, es un factor determinante en el éxito del PEI en especial el de los docentes ya que son los que cotidianamente, enfrentan la tarea educativa.

7.- Dimensionamiento del Establecimiento

Antecedentes Generales:

Nombre Unidad Educativa	“Liceo Mayor General (E) Oscar Bonilla Bradanovic” A-26
Rol Base Datos	010968-1
Director (a)	Genoveva Williams Baussa
Dirección	Sargento Manuel Silva S/N° Población Oscar Bonilla
Teléfono	55/2/232425
Mail	a-26@cmds-educacion.cl
Decreto Traspaso Creación	041 de 1988
Planes de estudio vigente	Ministerio de Educación
Dependencia	Municipal
Modalidades	Polivalente: Humanístico-Científico y Técnico-Profesional
Fecha de Aniversario	31 de Agosto

Reseña Histórica

El Liceo “Mayor General (E) Oscar Bonilla Bradanovic” ubicado en el extremo norte de la ciudad, inició su funcionamiento el 1° de marzo del año 1988, con Primeros y Segundos años de Enseñanza media Humanístico Científica.

En el año 1992 se implementa la modalidad Técnico Profesional, transformándose en un establecimiento Polivalente. Se inicia con las especialidades de Administración de Bodega y Laboratorio Químico. En el año 1993 se incorpora la especialidad de Electromecánica.

En el año 1994 el liceo es seleccionado para participar en el Plan Piloto del Programa de Mejoramiento de la Equidad y Calidad de la Educación. A partir del año 1999 se aplican, en los primeros años medios, nuevos Planes y Programas de Estudios, en el marco de la Reforma Curricular. Durante el año 2000 se aplican en los segundos años medios, en el año 2001 en los terceros años medios y en el 2002 se aplica para los cuartos años medios.

A partir de marzo del 2002 se ingresa a la JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA, la propuesta implicó llegar a 42 horas semanales en los 22 cursos y 44 horas en los cuartos años medios técnico profesionales.

Actualmente el Liceo continúa funcionando como Polivalente con ambas modalidades: Humanístico Científica y Técnico Profesional. En el marco de la Reforma Curricular se desarrolla la Formación Diferenciada Técnico Profesional, dictándose en terceros y cuartos años medios las siguientes especialidades:

- Mecánica Industrial, mención Máquinas y Herramientas.
- Química Industrial, mención Laboratorio Químico

VISIÓN

Ser para el año 2020, un liceo donde nuestros estudiantes permanezcan, aprendan y sean personas valiosas para la sociedad, reconocidos por las autoridades y empresas. Con una comunidad comprometida y motivada para el logro de nuestras metas.

MISIÓN

Formar estudiantes con espíritu de superación, responsables, respetuoso, honesto, preparados para el éxito laboral y académico.

MARCO DOCTRINAL DEL LICEO

Los principios que rigen la política educacional del Gobierno son: Calidad, Equidad y Participación, en este contexto nuestro liceo ofrece una propuesta educativa de calidad, y positiva integración a su sociedad democrática, se abre a todas las

clases sociales y da preferencia a los jóvenes más necesitados, para darles la oportunidad y las competencias para proseguir estudios superiores universitarios o técnicos.

La propuesta educativa técnico profesional, se orienta a formar técnicos de nivel medio del sector industrial, con una sólida formación humanista y valórica.

Motivaremos continuamente la vivencia de estos valores fundamentales: Respeto, Responsabilidad y Honestidad, valores que nos identifican y constituyen nuestra originalidad.

PRINCIPIOS DEL LICEO:

Aprender a ser	Queremos formar jóvenes que se caractericen por ser responsables, honestos, respetuosos, tolerantes, motivados con el logro de sus metas y dispuestos a superarse constantemente.
Aprender a convivir	Aspiramos a trabajar y compartir respetuosamente, escuchándonos, siendo empáticos y tolerantes frente a la diversidad, para ser un ejemplo cotidiano para los otros y así contribuir a la convivencia educativa.
Aprender a conocer	Buscamos motivar a todos los estudiantes para que puedan aprender, desarrollar sus capacidades, habilidades, tener herramientas para tomar decisiones y resolver situaciones problemáticas.
Aprender a hacer	Buscamos guiar a nuestros estudiantes para que al egresar tengan metas claras, se adapten a los cambios que le toque vivir, actúen de manera responsable adonde sea que vayan y puedan siempre aprender de sus errores para mejorar continuamente.

SELLOS INSTITUCIONALES

- **Gestión de Currículum:**” Nos preocupamos de que todos los estudiantes aprendan”

- **Liderazgo Escolar:** “Trabajamos comprometidos para el logro de nuestras metas”
- **Convivencia Escolar:** “Formamos personas valiosas para la sociedad”
- **Gestión de Recursos:** “Fomentamos la permanencia escolar”

ANTECEDENTES MATRICULA:

MATRÍCULA Y NÚMERO DE CURSOS QUE SE ATIENDEN BAJO EL RÉGIMEN DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA:

Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas	
MEDIA	1°	9	151	78
	2°	6	115	67
	3°	5	105	56
	4°	5	107	37

JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

- Estructura horaria semanal

Curso (s) 1° medio a 4° medio

Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8 am.	17:00	10 horas	35 minutos	45 minutos
Martes	8 am.	17:00	10 horas	35 minutos	45 minutos
Miércoles	8 am.	15:15	7:15 horas	35 minutos	45 minutos
Jueves	8 am.	17:00	10 horas	35 minutos	45 minutos
Viernes	8 am.	13:00	5 horas	25 minutos
TOTAL			42:15 horas	165 minutos	225 minutos

Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:

DÍA DE LA SEMANA	HORARIO	Nº DOCENTES
MIÉRCOLES	16:00 – 19:30	50

RECURSOS HUMANOS

Funcionarios	Cantidad	Horas contrato
Docentes	50	44
Equipo Psicosocial	3	44
Equipo PIE	4	44

Asistentes de educación	21	42
-------------------------	----	----

RESULTADOS EDUCATIVOS

SIMCE

SIMCE SEGUNDO AÑO MEDIO			
AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	Ciencias Naturales
2012	218 -5	204 -1	
2013	213 /	203 /	
2014	212 -	188 ~	
2015	207 -8	197 -3	
2016	199 -8	194 -3	205

PSU

RENDICIÓN DE PSU				
AÑO	N° Estudiantes	N° estudiantes RINDEN PSU	PSU Matemáticas	PSU Lenguaje
2014	136	39	417	415,1
2015	141	42	424,4	377,3
2016	144	64	430 pts.	380 pts.

TITULACIÓN

MECÁNICA INDUSTRIAL	AÑO 2015	AÑO 2016
N° estudiantes egresados	120	120
N° estudiantes titulados	76	95
% estudiantes titulados	63%	79%

RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

<i>Educación Media</i>	2014	2015	2016
Matrícula al 31 de Julio	920	850	754
Tasa Aprobados (%)	77%	80%	89%
Tasa Reprobados (%)	23%	20%	11%
Tasa Retiros (%)	21 %	10%	3%

Indicadores Sociales

Indicadores	2014	2015	2016
--------------------	-------------	-------------	-------------

Índice de Vulnerabilidad	67	71	77
N° Raciones JUNAEB	200	200	350

.- Proyecto Integración Escolar PIE

	2014	2015	2016
TEL	0	0	0
Otras Discapacidades: mental, motor, visual, auditiva	10	17	48
Total	10	17	48

CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

Superficie	Metros 2
Superficie total del terreno	10.202,5 0
Superficie construida	2.203,26
Superficie área docente	179
Superficie área de servicios	204,24

Superficie total de aulas	1.428
Superficie total de patios	7.999,24
Superficie restante	3.060,24

Superficie de Salas por curso

Sala	Curso	Capacidad alumnos	Superficie sala m2
1	1º Año	45	52,18
2	1º Año	45	52,18
3	1º Año	45	52,18
4	1º Año	45	52,18
5	1º Año	45	52,18
6	1º Año	45	52,18
7	1º Año	45	52,18
8	1º Año	45	52,18
9	1º Año	45	52,18
10	2º Año	45	52,18
11	2º Año	45	52,18
12	2º Año	45	52,18
13	2º Año	45	52,18
14	2º Año	45	52,18
15	2º Año	45	52,18
16	3º Año L.Q.	45	52,18
17	3º Año L.Q.	45	52,18
18	3º Año M.I.	45	52,18
19	3º Año M.I.	45	52,18
20	4º Año L.Q.	45	52,18
21	4º Año M.I.	45	52,18
22	4º Año MI	45	52,18
23	4º Año L.Q.	45	52,18
24	3º Año HC	45	52,18
25	4º Año HC	45	52,18

Otras salas y talleres:

Biblioteca
 Salas Temáticas
 Sala de Profesores
 Sala de Inspectoría
 Laboratorio de ciencias
 Sala de usos múltiples
 Salas de computación con internet
 Sala audiovisual
 Talleres de Química y Mecánica
 2 Canchas de deportes

Énfasis del proyecto educativo:

Desarrollo integral
 Valórico - religioso
 Preparación Para La Vida Del Trabajo

Programas desarrollados:

Programa de orientación
 Convivencia escolar
 Prevención de drogas y alcohol
 Educación de la sexualidad
 Cuidado del Medio Ambiente
 Promoción de la vida sana
 Actividades de acción social

Programa de retención: plan de fomento a la permanencia escolar :

- Visita domiciliarias y llamadas telefónicas a los estudiantes en riesgo de desertar.
- Atención del Equipo Psicosocial a aquellos estudiantes con riesgo de desertar y también a sus apoderados.-
- Conseguir recursos externos para el traslado de alumnos con problemas económicos y de distancia.
- Atención preferencial a los estudiantes con problemas de aprendizaje y en riesgo de desertar por este motivo.
- Entrega de útiles escolares, uniformes a estudiantes prioritarios, agendas escolares para todos los alumnos, por Ley Sep.

Necesidades educativas especiales (NEE) que incorpora:

- Intelectual
- Trastornos de comunicación y relación con el medio

Participación de padres, apoderados y alumnos:

Programa y actividades para padres y apoderados

- Actividades de desarrollo y perfeccionamiento para los padres (taller de baile, taller de música, taller de deporte, etc.)
- Talleres de formación, actividades de integración, recreación y esparcimiento.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)

Área	Dimensiones por Áreas con sus descriptores	VALOR
Liderazgo	Visión Estratégica y Planificación h) Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. i) Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	 3 4

	<p>j) Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</p>	3
	<p>Conducción y Guía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. 	4
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño. 	3
	<p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. 	4
	<ul style="list-style-type: none"> Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del Establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual. 	3

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	VALOR
Gestión Curricular	<p>Organización Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y calendarización. 	4
		3

	<ul style="list-style-type: none"> ● Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda. <p>Preparación de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. ● Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. ● Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. <p>Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. ● Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. ● Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. <p>Evaluación de la Implementación Curricular</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>4</p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos. • Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. • Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. 	
--	--	--

ÁREAS	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	VALOR
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar en función del PEI	
	<ul style="list-style-type: none"> • Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. 	3
	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. 	2
	Formación personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	3
<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. 	3	
<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. 	4	

	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. 	
--	--	--

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	VALOR
Gestión de Recursos	Recursos Humanos <ul style="list-style-type: none"> Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. 	3
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. 	4
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.	4
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. 	4
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. 	3
	Procesos de Soporte y Servicios <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. 	3

Dimensiones	Evidencias
<p>Preparación de la enseñanza</p> <p>Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los programas de Estudio y el PEI.</p> <p>Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherente a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Informes sobre las observaciones de clases realizadas y de retroalimentación a los docentes. <input type="checkbox"/> Pauta de observación de clases y retroalimentación técnica. <input type="checkbox"/> Experiencias, monitoreo al aula, retroalimentación y reflexión en función de aprendizajes.
<p>Liderazgo</p> <p>Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.</p> <p>Revisión y actualización del PEI de acuerdo a las necesidades.</p> <p>Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acta de consejo de profesores con la toma de conocimiento del PEI y el PME. <input type="checkbox"/> Reportes de los avances realizados por los profesores en forma semestral, respecto a las metas fijadas. <input type="checkbox"/> Acta de Constitución del Consejo escolar. <input type="checkbox"/> Plan de trabajo anual.
<p>Convivencia Escolar</p> <p>Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Registro en libros de clases de Reuniones de apoderados, fotografía de actividades de

<p>conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p> <p>Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p> <p>Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	<p>socialización del Manual de Convivencia Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Plan de trabajo aprobado y firmado por la dirección. <input type="checkbox"/> Actas de nombramiento de Centro de Padres y alumnos. <input type="checkbox"/> Fotos publicadas en la página Web de realizaciones de actividades y festival de talentos , compartiendo con las familias de los estudiantes del establecimiento. <input type="checkbox"/> Fotos de premiación con regalos a alumnos premiados por rendimiento, disciplina y esfuerzo. <input type="checkbox"/> Fotos de talleres, actos y eventos en donde se destaca y se premia a las familias con sus hijos. <input type="checkbox"/> Talleres extraprogramáticos.
<p>Gestión de Recursos.</p> <p>Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.</p> <p>Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fotos de talleres de Perfeccionamiento continuo a Docentes y a profesionales de apoyo a la docencia. <input type="checkbox"/> El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA, última generación con sala de computación, amoblada con espacios y recursos pedagógicos didácticos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.

	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Fotos con recreos entretenidos con juegos recreativos que estimulan la inclusión a través de:<input type="checkbox"/> Taca Taca, pelotas, cuerda, colchonetas, juego de mesas.
--	--

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis Cualitativo: Actores del establecimiento		
Área	Fortalezas	Debilidades
<i>Gestión del Curriculum</i>	<p>Equipo técnico comprometido con capacidad de trabajo y abiertas a aprender.</p> <p>El cuerpo docente está dispuesto a trabajar y aplicar nuevas estrategias.</p>	<p>Dificultad para cumplir lo planificado diariamente (falta apoyo de más recursos humanos) .</p> <p>Agobio laboral de los docentes les quita tiempo para colaborar y reflexiones pedagógicas.</p>
<i>Liderazgo Escolar</i>	<p>Existe un liderazgo distribuido, pero siempre consultando al equipo.</p> <p>Liderazgo conciliador y empático de dirección.</p>	<p>Hay superposición de tareas.</p> <p>Falta ser consistentes y vivir las declaraciones institucionales (empoderarse y socializar) □ contarles la historia, como se hizo el decálogo, inducciones, etc.</p>
<i>Convivencia escolar</i>	<p>El cuerpo docente es solidario.</p> <p>Compromiso y cariños de docentes con el liceo.</p> <p>Equipo comprometido, innovador y dispuesto al cambio, conciliador y empático.</p> <p>Se han contactado redes de apoyo.</p>	<p>Falta compromiso de los asistentes de la educación, malas relaciones interpersonales entre ellos.</p> <p>Falta de instancias de comunicación entre docentes.</p> <p>Falta evaluación y análisis de actividades / diseño de actividades.</p>

<i>Gestión de Recursos</i>	<p>Se cuenta con equipo psicosocial. Preocupación por la permanencia de los estudiantes. Nuevas bibliotecas. Se han contactado y generado redes de apoyo que permanece en el tiempo (GE, universidades, institutos, empresas, CESFAM, etc.).</p>	<p>Faltan instancias para que el estudiante se comprometa con su proceso educativo □ inducción para todos los estudiantes, profesores y funcionarios. Atraso en entrega de recursos SEP. Faltan recursos pedagógicos y audiovisuales. Mejorar infraestructura.</p>
----------------------------	--	--

Análisis Estratégicos

ÁREAS	SELLOS	IDEAS PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES ASOCIADOS
-------	--------	-----------------------------------	-----------------------

Gestión de Curriculum	“Nos preocupamos de que todos los estudiantes aprendan”	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios para reflexiones pedagógicas entre docentes □ Trabajo por departamentos. - Instalar procesos de seguimiento y monitoreo. - Generar un ambiente que favorezca al aprendizaje. - Acompañamiento mediante observación de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación por asignaturas - Tasa de titulación - SIMCE
Liderazgo Escolar	“Trabajamos comprometidos para el logro de nuestras metas”	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderarse de las declaraciones institucionales (PEI, decálogo, etc.) - En cuanto al PME es necesario trabajar el análisis de datos. También hay dificultad para ejecutar acciones por \$ y tiempo, por lo tanto se adelantan acciones con recursos internos. - Incorporar reuniones de trabajo en equipo, con estructura, planificación y uso de actas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia - Atrasos - Permanencia/ Retiro
Convivencia Escolar	“Formamos personas valiosas para la sociedad”	<ul style="list-style-type: none"> - Persisten los conflictos entre asistentes de la educación □ se propone un trabajo de monitoreo y evaluación sistemática a su trabajo mediante hoja de vida. - Fortalecer instancias de comunicación. - Patio opina: buscar instancias para promover la participación y comunicación dentro de la comunidad escolar. - Re-encantar y fortalecer el rol de los profesores jefe. 	<ul style="list-style-type: none"> - Permanencia/ Retiro - Asistencia

Gestión de Recursos	“Fomentamos la permanencia escolar”	- Se mantiene foco en la permanencia de los estudiantes a través del psicosocial. - Faltan recursos pedagógicos y audiovisuales.	- Permanencia/ Retiro
Resultados			- Matrícula - SIMCE/PSU

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Dimensión	Subdimensiones	Objetivos	Indicadores
Gestión Pedagógica	*Gestión Curricular	1.-Consolidar la mejora de las prácticas pedagógicas mediante	Porcentaje de estudiantes nivelados de 1° medio

	<p>*Enseñanza y aprendizaje en el aula</p> <p>*Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>espacios de reflexión y colaboración profesional,</p> <p>2.-Consolidar un sistema de análisis de resultados de aprendizaje para medir niveles de logro y tomar decisiones remediales.</p> <p>3.- Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula.</p>	<p>nivelados con unidades cero en Lenguaje y Matemática.-</p> <p>Porcentaje de reuniones de análisis y reflexión pedagógica.-</p> <p>Porcentaje de docentes acompañados al aula.</p> <p>Porcentaje de seguimiento curricular.</p>
Liderazgo	<p>*Liderazgo del sostenedor</p> <p>* Liderazgo del director</p> <p>* Planificación y gestión de resultados</p>	<p>1.- Consolidar la existencia de lineamientos estratégicos del liceo y su socialización con la comunidad educativa.</p> <p>2. Consolidar la existencias de marcos y normas, roles y funciones que se cumplen y</p>	<p>Número de estamentos que participan en la actualización del PEI y del MCE y su socialización.</p>

		permiten organizar el desarrollo óptimo del liceo.	Número de reuniones que se realizan para actualizar el PEI y el MCE.-
Convivencia Escolar	* Formación *Convivencia escolar * Participación y vida democrática	1.- Afianzar el rol del profesor jefe con foco en la motivación de estudiantes, apoderados y otros estamentos para el desarrollo del sentido de identidad y pertenencia con la unidad educativa. 2.Consolidar instancias de comunicación dentro de la comunidad educativa, para promover la participación activa y colaborativa de todos los estamentos de la comunidad liceana 3.-Consolidar las instancias de reflexión con profesores jefes para intercambio de ideas y diseñar talleres y otras actividades que permitan	Porcentaje de estudiantes que participan en talleres y actividades lúdicas y recreativas.- Número de Talleres realizados con los estudiantes para desarrollar el sentido de pertenencia.-

		desarrollar en los estudiantes el sentido de identidad y pertenencia con el liceo.	
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	<p>1.- Asegurar la permanencia escolar a través del trabajo el equipo psicosocial en el establecimiento.</p> <p>2.- Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos en el aula para potenciar el trabajo docente y los aprendizajes de los estudiantes</p>	<p>Porcentaje de asistencia mensual de cada curso.</p> <p>Porcentaje de alumnos matriculados en el liceo.</p> <p>Porcentaje de acciones ejecutadas del Plan de Fomento a la permanencia escolar desarrollado por el Equipo psicosocial e Inspectoría general.-</p> <p>Porcentaje de talleres y aulas implementadas con recursos didácticos y tecnológicos.-</p>

ACCIONES

Dimensión	Gestión Pedagógica
-----------	--------------------

Subdimensión	Enseñanza y Aprendizaje en el aula.-
Objetivos Estratégicos	1.-Consolidar la mejora de las prácticas pedagógicas mediante espacios de reflexión y colaboración profesional 2- Consolidar un sistema de análisis de resultados de aprendizaje para medir niveles de logro y tomar decisiones remediales 3.- Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula.
Estrategia	Desarrollar prácticas pedagógicas en primeros años medios, en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permitan el logro de las metas propuestas
Subdimensión	Enseñanza y Aprendizaje en el aula.-
Acción	Potenciar al departamento de Lenguaje con la unidad de nivelación “Comunícate”.
Descripción	Diseñar y ejecutar unidad cero (unidad comunícate) en los primeros años medios, en las asignatura de lenguaje, para desarrollar las competencias básicas de comunicación: leer, escribir y hablar, que se encuentran disminuidas en nuestros estudiantes
Fecha de Inicio	08 MAYO 2017
Fecha de Término	30 NOVIEMBRE 2017

Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina y Otros
ATE	No
TICS	No
Planes asociados	
Medios de verificaciones	Unidades Cero (Comunícate) Informe ejecutivo Registro de libro de clases
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$4.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Prorretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$4.000.000.-

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Enseñanza y Aprendizaje en el aula.-
Objetivos Estratégicos	1.-Consolidar la mejora de las prácticas pedagógicas mediante espacios de reflexión y colaboración profesional 2- Consolidar un sistema de análisis de resultados de aprendizaje para medir niveles de logro y tomar decisiones remediales . 3.- Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula.
Estrategia	Desarrollar prácticas pedagógicas en primeros y segundos años medios, en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permitan el logro de las metas propuestas
Acción	Potenciar al Departamento de Matemática con "Unidad Cero"
Descripción	Diseñar y ejecutar unidad cero en los primeros años medios en la asignatura de matemática, para restitución de saberes, actualización de los aprendizajes mínimos de

	matemática, para luego iniciar las unidades de acuerdo a las bases curriculares de esos niveles educativos.
Fecha de Inicio	01 de marzo 2017
Fecha de Término	31 de mayo 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina y Otros
ATE	No
TICS	No
Planes asociados	
Medios de verificaciones	Unidades Cero Informe ejecutivo Registro de libro de clases
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$4.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0

Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$4.000.000.-

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Gestión curricular
Objetivos Estratégicos	<p>1.-Consolidar la mejora de las prácticas pedagógicas mediante espacios de reflexión y colaboración profesional</p> <p>2- Consolidar un sistema de análisis de resultados de aprendizaje para medir niveles de logro y tomar decisiones remediales</p> <p>3.- Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula.</p>
Estrategia	Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula, las reuniones de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo en los departamentos de lenguaje y matemática para realizar análisis de resultados, medir logros y tomar decisiones remediales.

Acción	Acompañamiento al aula
Descripción	El equipo técnico planificará, ejecutará y retroalimentará visitas al aula en los primeros años medios, en las asignaturas de lenguaje y matemática, enfocando el trabajo en 4 indicadores relevantes para el logro de los aprendizajes en el aula: tiempo de aprendizaje en el aula; atención de todos los estudiantes; correlación entre planificación, OA, cuadernos, libro de clases; evaluación formativa
Fecha de Inicio	08 mayo 2017
Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Unidad Técnico Pedagógica
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet y Otros
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Pauta de visita al aula. Pauta con retroalimentación realizada al profesor.
Monto subvención general	0

Monto SEP	\$2.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$2.000.000.-

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Gestión curricular

Objetivo Estratégico	<p>1.-Consolidar la mejora de las prácticas pedagógicas mediante espacios de reflexión y colaboración profesional</p> <p>2- Consolidar un sistema de análisis de resultados de aprendizaje para medir niveles de logro y tomar decisiones remediales</p> <p>3.- Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula.</p>
Estrategia	Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula, las reuniones de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo en los departamentos de lenguaje y matemática para realizar análisis de resultados, medir logros y tomar decisiones remediales.
Acción	Seguimiento curricular
Descripción	El equipo técnico realizará un monitoreo de los Objetivos de Aprendizaje que los profesores seleccionaron y registraron en su cuadro sinóptico para ir cubriendo en sus clases (cobertura curricular) y que incluyeron en las planificaciones de sus clases, así como también un monitoreo de los logros de aprendizajes que los estudiantes van alcanzando
Fecha de Inicio	03 abril 2017

Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Unidad Técnico Pedagógica
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet y Otros
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Cuadro sinóptico con aprendizajes esperados Planificaciones entregadas Registro del libro de clase
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$2.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0

Monto Total	\$2.000.000.-
-------------	---------------

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Gestión curricular
Objetivos Estratégicos	<p>1.-Consolidar la mejora de las prácticas pedagógicas mediante espacios de reflexión y colaboración profesional</p> <p>2- Consolidar un sistema de análisis de resultados de aprendizaje para medir niveles de logro y tomar decisiones remediales</p> <p>3.- Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula.</p>
Estrategia	Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula, las reuniones de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo en los departamentos de lenguaje y matemática para realizar análisis de resultados, medir logros y tomar decisiones remediales.
Acción	Talleres de actualización docente.
Descripción	Realizar talleres de actualización de los docentes en motivación, planificación de clases, con uso de estrategias de enseñanza para el estudiante de hoy, y formas de usar

	la evaluación como parte de la enseñanza y del aprendizaje, y que esto permita mejorar el logro de los aprendizajes en el aula
Fecha de Inicio	05 junio 2017
Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Unidad Técnico Pedagógica
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet . Recurso Humano para realizar Taller y Otros
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Registro asistencia a Talleres de actualización Material utilizado en talleres de actualización docente
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$12.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Prorretención	0
Monto Internado	0

Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$12.000.000.-

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Gestión curricular
Objetivos Estratégicos	<p>1.-Consolidar la mejora de las prácticas pedagógicas mediante espacios de reflexión y colaboración profesional</p> <p>2- Consolidar un sistema de análisis de resultados de aprendizaje para medir niveles de logro y tomar decisiones remediales</p> <p>3.- Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula.</p>
Estrategia	Consolidar un sistema de seguimiento curricular y acompañamiento al aula, las reuniones de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo en los departamentos de lenguaje y matemática para realizar análisis de resultados, medir logros y tomar decisiones remediales.
Acción	Reuniones de Reflexión Pedagógica

Descripción	El equipo técnico pedagógico organizará instancias de reflexión pedagógica para que los docentes trabajen en grupo junto a sus compañeros de especialidad, reflexionen sobre sus prácticas, analicen sus resultados y tomen decisiones en conjunto para lograr los aprendizajes esperados
Fecha de Inicio	03 abril 2017
Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Unidad Técnico Pedagógica
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet .
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Registro de asistencia a reuniones de departamento Acta de reuniones de reflexión pedagógica.
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$1.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0

Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$1.000.000.-

Dimensión	Liderazgo
Subdimensión	Liderazgo del director
Objetivo Estratégico	<p>1.- Consolidar la existencia de lineamientos estratégicos del liceo y su socialización con la comunidad educativa.</p> <p>2.- Consolidar la existencias de marcos y normas, roles y funciones que se cumplen y permiten organizar el desarrollo óptimo del liceo.</p>
Estrategia	Consolidar la existencia de lineamientos estratégicos del liceo y su socialización con la comunidad educativa..
Acción	Actualización del PEI
Descripción	Actualización del proyecto educativo institucional a través del trabajo de socialización y definición de acciones concretas para las distintas áreas .

Fecha de Inicio	24 julio 2017
Fecha de Término	25 septiembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet, Merchandising
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	PEI actualizado Informe Ejecutivo del proceso de actualización del PE
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$1.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0

Monto Total	\$1.000.000.-
-------------	---------------

Dimensión	Liderazgo
Subdimensión	Liderazgo del director
Objetivos Estratégicos	1.- Consolidar la existencia de lineamientos estratégicos del liceo y su socialización con la comunidad educativa. 2.- Consolidar la existencias de marcos y normas, roles y funciones que se cumplen y permiten organizar el desarrollo óptimo del liceo.
Estrategia	Consolidar la existencia de lineamientos estratégicos del liceo y su socialización con la comunidad educativa..
Acción	Socialización del PEI actualizado
Descripción	Difundir el PEI actualizado , a toda las comunidad escolar, a través de diferentes canales de comunicación existentes.
Fecha de Inicio	02 octubre 2017
Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet, Merchandising

ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	PEI actualizado Informe ejecutivo Registro fotográfico
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$5.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$5.000.000.-

Dimensión	Liderazgo
Subdimensión	Liderazgo del director
Objetivos Estratégicos	<p>1.- Consolidar la existencia de lineamientos estratégicos del liceo y su socialización con la comunidad educativa.</p> <p>2.- Consolidar la existencias de marcos y normas, roles y funciones que se cumplen y permiten organizar el desarrollo óptimo del liceo.</p>
Estrategia	Consolidar la existencia de normas, roles y funciones que se cumplen y permitan organizar el desarrollo óptimo del liceo.
Acción	Actualización del Manual de Convivencia Escolar
Descripción	Actualización del Manual de Convivencia Escolar con los diversos estamentos de la comunidad escolar , para establecer las normas que permitan organizar la vida en común, y determinar protocolos para hacerlas efectivas.
Fecha de Inicio	07 agosto 2017
Fecha de Término	06 de octubre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión

Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet .
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Manual de Convivencia Escolar actualizado Actas de reuniones de actualización del MCE
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$1.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Prorretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$1.000.000.-

Dimensión	Liderazgo
Subdimensión	Liderazgo del director
Objetivo Estratégico	1.- Consolidar la existencia de lineamientos estratégicos del liceo y su socialización con la comunidad educativa. 2.- Consolidar la existencias de marcos y normas, roles y funciones que se cumplen y permiten organizar el desarrollo óptimo del liceo.
Estrategia	Consolidar la existencia de normas, roles y funciones que se cumplen y permitan organizar el desarrollo óptimo del liceo.
Acción	Socialización del Manual de Convivencia Escolar
Descripción	Socialización del Manual de Convivencia Escolar (con los ajustes establecidos en las reuniones de revisión y actualización),en diversas instancias: Consejos de curso, Reuniones de apoderados, Consejos de Profesores, Instancias recreativas
Fecha de Inicio	01 noviembre 2017
Fecha de Término	30 de noviembre 2017

Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet .
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Informe ejecutivo de la socialización del MCE Registro fotográfico de la socialización del MC
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$1.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$1.000.000.-

Dimensión	Convivencia Escolar
Subdimensión	Convivencia Escolar
Objetivos Estratégicos	<p>1.-Afianzar el rol del profesor jefe con foco en la motivación de estudiantes, apoderados y otros estamentos para el desarrollo del sentido de identidad y pertenencia con la unidad educativa.</p> <p>2.- Consolidar instancias de comunicación dentro de la comunidad educativa, para promover la participación activa y colaborativa de todos los estamentos de la comunidad liceana. .</p>
Estrategia	Generar las instancias de reflexión con profesores jefes para intercambio de ideas y diseñar talleres y otras actividades que permitan desarrollar en los estudiantes el sentido de identidad y pertenencia con el liceo
Acción	Talleres de Pertenencia e Identidad

Descripción	. En horas de Jefatura de curso realizar talleres con diversas actividades que permitan desarrollar el sentido de pertenencia en los estudiantes de nuestro liceo.
Fecha de Inicio	07 agosto 2017
Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos de oficina, Recurso humano con 20 horas (Gestor en creatividad e innovación)
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Material utilizado en talleres Número de talleres realizados
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$4.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Prorretención	0
Monto Internado	0

Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Monto Total	\$4.000.000.-

Dimensión	Convivencia Escolar
Subdimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	<p>1.-Afianzar el rol del profesor jefe con foco en la motivación de estudiantes, apoderados y otros estamentos para el desarrollo del sentido de identidad y pertenencia con la unidad educativa.</p> <p>2.- Consolidar instancias de comunicación dentro de la comunidad educativa, para promover la participación activa y colaborativa de todos los estamentos de la comunidad liceana. .</p>
Estrategia	Generar las instancias de reflexión con profesores jefes para intercambio de ideas y diseñar talleres y otras actividades que permitan desarrollar en los estudiantes el sentido de identidad y pertenencia con el liceo
Acción	Reuniones de reflexión con Profesores jefes

Descripción	Organizar instancias de reflexión con profesores jefes para intercambio de ideas y diseñar talleres y otras actividades que permitan desarrollar en los estudiantes el sentido de identidad y pertenencia con el liceo.
Fecha de Inicio	24 abril 2017
Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Orientadores
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet .
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Acta de reuniones de profesores jefes Registro de asistencia a reuniones
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$300.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Prorretención	0
Monto Internado	0

Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Total	\$300.000.-

Dimensión	Convivencia Escolar
Subdimensión	Participación y vida democrática
Objetivo Estratégico	<p>1.-Afianzar el rol del profesor jefe con foco en la motivación de estudiantes, apoderados y otros estamentos para el desarrollo del sentido de identidad y pertenencia con la unidad educativa.</p> <p>2.- Consolidar instancias de comunicación dentro de la comunidad educativa, para promover la participación activa y colaborativa de todos los estamentos de la comunidad liceana. .</p>
Estrategia	Establecer instancias de comunicación tales como : Página web institucional, espacios de reflexión pedagógica, reuniones de coordinación, consejos de profesores, reuniones de apoderados, paneles, pizarras,

	vitricas y redes sociales, para promover la participación activa y colaborativa de todos los estamentos de la comunidad educativa.
Acción	Plan de Formación Ciudadana
Descripción	Implementar el Plan de Formación Ciudadana elaborado en el 2016, de acuerdo a las necesidades y prioridades del liceo, enfocado a todos los niveles educativos.
Fecha de Inicio	01 marzo 2017
Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos Tecnológicos, Insumos de Oficina, Internet .
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Plan de Formación ciudadana Registro de actividades del Plan Informe ejecutivo
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$8.000.000.-
Monto PIE	0

Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Total	\$8.000.000.-

Dimensión	Gestión de Recursos
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos
Objetivos Estratégicos	<p>1.-Asegurar la permanencia escolar a través del trabajo el equipo psicosocial en el establecimiento.</p> <p>2.- Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos tics en el aula para potencias el trabajo docente y los aprendizajes de los estudiantes</p>
Estrategia	Consolidar Plan de fomento a la permanencia escolar, ejecutado en conjunto con Inspectoría general, Orientación y Equipo Psicosocial.
Acción	Plan de Fomento a la permanencia escolar

Descripción	Ejecución de un plan de trabajo, en conjunto con inspectoría general y equipo psicosocial, que aumente la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, tales como: visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, entrevistas con la familia, entrevistas con los estudiantes, entre otros.
Fecha de Inicio	01 marzo 2017
Fecha de Término	30 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión, Equipo Psicosocial
Recursos Necesarios para la ejecución	- Insumos Tecnológicos - Insumos de oficina - Recurso Humano: - 1 Asistentes Sociales con 44 horas. - 2 Psicopedagogos con 44 horas - 1 Psicólogo con 44 horas. - Celular con plan para llamadas teléfonos fijos y celulares. - Dinero para locomoción y/o combustible para visitas domiciliarias - Material de impresión: tintas, master y resmas - Premiación estudiantes mejor asistencia y rendimiento
ATE	No
TICS	No

Medios de verificaciones	Plan de fomento a la permanencia escolar Registro de llamados y visitas domiciliarias a los estudiantes en riesgo de desertar Informe Ejecutivo
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$50.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Total	\$50.000.000.-

Dimensión	Gestión de Recursos
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos
Objetivos Estratégicos	1.-Asegurar la permanencia escolar a través del trabajo el equipo psicosocial en el establecimiento.

	2.- Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos en el aula para potenciar el trabajo docente y los aprendizajes de los estudiantes
Estrategia	Consolidar Plan de fomento a la permanencia escolar, ejecutado en conjunto con Inspectoría general, Orientación y Equipo Psicosocial.
Acción	Evaluación del Plan de Fomento a la permanencia escolar
Descripción	Evaluación del Plan de Fomento a la permanencia escolar en reunión técnica con UTP, Inspectoría General, Orientación y Equipo Psicosocial.
Fecha de Inicio	18 diciembre 2017
Fecha de Término	22 diciembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión, Equipo Psicosocial
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos de oficina Coffe break
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Acta de reunión de Evaluación del Plan de fomento a la permanencia escolar

	Registro de asistencia a reunión de evaluación del plan. Informe Ejecutivo
Monto subvención general	0
Monto SEP	\$ 100.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Prorretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Total	\$100.000.-

Dimensión	Gestión de Recursos
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos
Objetivos Estratégicos	1.-Asegurar la permanencia escolar a través del trabajo el equipo psicosocial en el establecimiento.

	2.- Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos en el aula para potenciar el trabajo docente y los aprendizajes de los estudiantes
Estrategia	Consolidar Plan de fomento a la permanencia escolar, ejecutado en conjunto con Inspectoría general, Orientación y Equipo Psicosocial.
Acción	Fondos de caja chica
Descripción	Disponer de fondos para contingencias de la unidad educativa relacionadas con las distintas acciones del PME 2017, en especial aquellas del Plan de Fomento a la permanencia escolar
Fecha de Inicio	03 abril2017
Fecha de Término	31 noviembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión,
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos de oficina, Insumos Tecnológicos, Fondos caja chica SEP
ATE	No
TICS	No
Medios de verificaciones	Informe de rendición de cuentas

	Facturas o boletas de los fondos utilizados
Monto subvención general	0
Monto SEP	4.500.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Total	\$4.500.000.-

Dimensión	Gestión de Recursos
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos
Objetivo Estratégico	Asegurar la permanencia escolar a través del trabajo el equipo psicosocial en el establecimiento. 2.- Asegurar la

	disponibilidad de recursos pedagógicos tics en el aula para potenciar el trabajo docente y los aprendizajes de los estudiantes
Estrategia	Disponer de los recursos SEP a tiempo para asegurar la disponibilidad de recursos tics y otros en las aulas para potenciar trabajo docente y aprendizajes de los estudiantes
Acción	Recursos didácticos para las salas y talleres de clases.
Descripción	Adquisición, reposición y mantención de los recursos tics, didácticos y pedagógicos, como: notebook, tablets, textos, revistas, diccionarios para biblioteca central y bibliotecas de aula, hojas, tintas, tonner, master y otros.
Fecha de Inicio	05 junio 2017
Fecha de Término	29 diciembre 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión,
Recursos Necesarios para la ejecución	Insumos de oficina ,Insumos tecnológicos, y otros materiales requeridos de acuerdo a lo descrito en la acción.
ATE	No

TICS	No
Medios de verificaciones	Informe de rendición de cuentas Facturas o boletas de los fondos utilizados
Monto subvención general	0
Monto SEP	10.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Total	\$10.000.000.-

Dimensión	Gestión de Recursos
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos

Objetivo Estratégico	<p>1.-Asegurar la permanencia escolar a través del trabajo el equipo psicosocial en el establecimiento.</p> <p>2.- Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos tics en el aula para potencias el trabajo docente y los aprendizajes de los estudiantes</p>
Estrategia	Disponer de los recursos SEP a tiempo para asegurar la disponibilidad de recursos tics y otros en las aulas para potenciar trabajo docente y aprendizajes de los estudiantes.
Acción	Insumos para las especialidades de Mecánica Industrial y Química Industrial
Descripción	Adquirir los insumos básicos requeridos por los talleres de Mecánica Industrial y los laboratorios de Química Industrial para funcionar.
Fecha de Inicio	Marzo 2017
Fecha de Término	Junio 2017
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión,
Recursos Necesarios para la ejecución	Fondos para comprar Insumos para las especialidades.
ATE	No

TICS	No
Medios de verificaciones	Informe de rendición de cuentas Facturas o boletas de los fondos utilizados
Monto subvención general	0
Monto SEP	11.000.000.-
Monto PIE	0
Monto EIB	0
Monto Mantenimiento	0
Monto Proretención	0
Monto Internado	0
Monto Reforzamiento	0
Monto FAEP	0
Monto Aporte Municipal	0
Total	\$11.000.000.-

BIBLOGRAFÍA

- Página de Mejora Escolar: Encontrará información, orientaciones y documentos intervenibles.
 - <http://ww2.educarchile.cl/PORTAL.HERRAMIENTAS/mejoraescolar/index.html>
- <http://formacionciudadana.mineduc.cl/www.ciudadaniayescuela.cl>
- www.comunidadescolar.cl (zona privada)
- Agencia de Calidad de la Educación <http://www.agenciaeducacion.cl/>
- Agencia de Calidad de la Educación <http://www.agenciaeducacion.cl/>
- Superintendencia de Educación www.supereduc.cl
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica (CPEIP) www.cpeip.cl <http://www.politicanacionaldocente.cl/>

□ Plan de aseguramiento de la Calidad Escolar (Plan SAC 2016 – 2019) <http://portales.mineduc.cl>

— Murillo, F. & Sepúlveda, C. (2011). El origen de los procesos de mejora en la escuela. Un estudio cualitativo en cinco escuelas chilenas. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 10(3), pp. 6-24. — Raczynsky, D., & Muñoz, G. (2006). Factores que desafían los buenos resultados educativos de escuelas en sectores de pobreza. En S. Cueto,

Educación y brechas de equidad en América Latina. PREAL.

